

EL DEMOCRATA AMERICANO.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Se publica cada dos dias.
Suscripcion mensual 10 reales.
Adelantado por todo el año
14 pesos.



Numeros sueltos un real
Avisos y remitidos de convenio con
el empresario. Los suscriptores
por sus avisos y remitidos paga-
ran la mitad del precio comun.

La civilizacion ha cambiado de rumbo: la espada ha dejado de ser la soberana y única señora de los imperios. La elocuencia y la Prensa va sometiendo por momentos à toda Europa. Los oradores y los escritores son los reyes de la inteligencia, y la inteligencia concluirá por gobernar al mundo.
Mr. CORMENIN.

Tomo I.º)

CUZCO, Jueves 10 de Junio de 1847.

(Número 83.)

EFEMRIDES AMERICANAS.

JUNIO.

1º de 1791. Muere el Dr. D. Alonso de Guzman, natural de Concepcion. Este hombre ilustrado fué uno de los fundadores de la Universidad de Santiago, y por sus servicios al público, mereció ser nombrado por el rei de España oidor de la Audiencia de Bogotá.

1º de 1808. Adoptada la saludable práctica de no enterrar los cadáveres en las iglesias, se estrena en este dia en Lima el cementerio construido *extra muros* de la ciudad.

1º de 1830. Se establece en Santiago de Chile la junta propagadora de vacuna.

2 de 1537. Bula del Papa Pablo III declarando que los indios del Nuevo Mundo son realmente hombres.

3 de 1783. Grande avenida del rio Mapocho, é inundacion de una parte considerable de Santiago.

3 de 1821. El rejimiento de cazadores de San Pablo se amotina contra el rejente del Brasil, que lo era D. Pedro desde que D. Juan VI se volvió à Europa. Esta insurreccion parcial fué el preludio de las que siguieron mui luego, y dieron a aquel país su independencia y organizacion actual.

3 de 1837. Estalla en Quillota la ma-

inmoral y atrevida de todas las revoluciones que ha visto Chile desde su emancipacion. Estando reuniendose en este lugar las tropas de la república que debian marchar a destruir el edificio monstruoso que levantó en el Perú y Bolivia la ambicion de D. Andres Santa-Cruz, pasó a él el ministro D. Diego Portales con el objeto de presenciar una revista militar. El jefe que estaba a la cabeza de las tropas era el coronel Vidaurre, hombre singularmente protegido por el franco ministro, y que sin embargo habia concebido las miras mas siniestras respecto de él, inducido por su ambicion y por los diestros manejos de los agentes del general Santa-Cruz. Resuelto ya a apoderarse de su persona, y a llevar adelante una revolucion, ejecutó sus pérfidos planes en este dia a las cinco de la tarde del modo mas alevoso. Mientras el noble ministro veia con placer, desde el centro de la plaza de Quillota y acompañado solo de dos jefes, maniobrar las tropas a cuya organizacion tantos desvelos habia consagrado, hicieron estas una evolucion convenida, hasta dejarlo estrechado dentro de un cuadro de bayonetas. Entonces, el oficial que las mandaba, le intimó la rendicion, y reveló el negro complot preparado por su jefe. En el momento fué preso el ministro Portales, y se vió poner una barra de grillos por el hombre a quien llamaba su amigo!—El suceso que tuvo esta revolucion

se verá en las efemrides siguientes: entretanto, es de sentarse en estas notas históricas que semejante revolucion ni tuvo un programa político que la disculpase, ni el hombre que la encabezó tenia capacidad, ó antecedentes para ponerse al frente de los negocios públicos. Vidaurre era un instrumento; y si hubiera triunfado habria sido solo momentáneamente y para undir al país en el abismo de anarquia en que se hallan otras repúblicas americanas.

4 de 1827. Apenas sale del Perú el Libertador Bolivar, cuando se pronuncia por todas partes la desafeccion a la constitucion de Bolivia que él le habia querido embutir; y el congreso que se reunió este dia en Lima, rechaza desdeñosamente dicha constitucion, y pone en vigor la de 1823, nombrando por presidente de la república al distinguido general La-Mar.

4 de 1830. El inmortal triunfador de Pichincha y de Ayacucho, el ilustrado general Antonio José de Sucre, es infamemente asesinado en la montaña de Berruecos. Miembro del congreso constituyente de Colombia, regresaba de Bogotá a Quito despues de haber concluido aquel cuerpo sus trabajos, cuando el espíritu de partido y la intolerancia política cortaron la trama de tan preciosos dias. Luego que Sucre partió de Bogotá, un periódico de aquella capital, el *Demócrata*, anunció en su número tercero la proxima muerte de aquel héroe.
[Continuará]

FOLLETIN.

LA TORRE DE BEN-ABIL.

NOVELA.

(CONTINUACION.)

IV.

La cristiana y el sarraceno.

La cristiana no respondió, pero sus ojos se fijaron melancólicamente sobre los ojos de Aben-Gazan: su cabeza cayó sobre el hombro del moro, mientras que una lágrima surcaba su pálida mejilla.

La cortina del salon volvió à levantarse, y un esclavo negro se acercó, inclinándose respetuosamente hácia el jeque sarraceno.

—Qué quieres? preguntó con voz severa el moro ¿a qué has venido?

—Señor, respondió el esclavo: Almanzor y Muza te aguardan en el jardín: dicen que tienen que hablarte al momento, y por eso tu fiel servidor se ha atrevido à interrumpir tu coloquio.

—Marcha.—Aben-Gazan hizo una señal con la mano, y el esclavo se retiró: Adios, murmuró en voz baja à Inés: tal vez tenga que ausentarme: el corazon de tu amante queda contigo; me será permitido esperar que pensarás en mí?

Oh: vuelve, respondió la cristiana: vuelve: ya no tengo mas patria, mas familia que tú: vuelve. ¿Qué será de mí si me abandonas?

Aben-Gazan salió, y en el patio encontró à los dos moros envueltos en sus blancos albornoces. ¿Qué dicen los cristianos del combate

de la sierra qué dispone el adelantado?

El adelantado ha muerto allí, respondió con gravedad Muza, y su hijo Rodrigo ha jurado vengarle. Prepárate, Aben-Gazan, porque la insurreccion fermenta: nuestros hermanos han cobrado bríos, y todo está dispuesto para libertar à la ciudad sagrada del yugo nazareno. Las armas están distribuidas y guardadas: à una señal se levantan como por encanto los combatientes y degüellan à los cristianos. Prepárate, porque se te aguarda: cuando te hayas presentado delante de las murallas, acomete sin vacilar: un clarín sonará dentro de la ciudad, y entonces los castellanos sucumbirán: ni uno solo se salvara del dogal ó del cuchillo.

Iré, respondió el jefe sarraceno: pero la vida de Rodrigo ha de ser mia: guardadlo: me lo entregareis; no pido mas que ese premio por mis esfuerzos.

Todo es tuyo replicó Almanzor: tu dispones de nuestras vidas, de nuestras suertes: pero guárdate de esa compasion que manifiestas hácia los cristianos, porque son como las serpientes que devoran el pecho que las abraza. Venganza por venganza! Sangre por sangre! ¿dónde están nuestras mujeres, nuestros padres, nuestros hermanos? que el verdugo sea víctima à su vez.

No. Dijo Aben-Gazan: la suerte de los prisioneros quedará arreglada despues de la victoria: marchad: mañana enviaré las tropas à la garganta de la sierra: al dia siguiente iré yo mismo à asaltar la ciudad: secreto y discrecion; al ponerse el sol ese dia alumbrará el estandarte de la media luna sobre la mezquita de Jerez.

V. La plaza del Zurzain.

Mas que medianamente concurrido se hallaba aquella mañana el mercado. En un extremo de la poblacion se extendia una ancha plaza llamada el Zurzain, rodeada de graneros y almacenes, sitio público, mercado ó feria, lleno siempre de curiosos, ruidoso siempre, frecuentado por todos los moros agricultores de las cercanías. Recostados en mantas rojas que les servian de tapices, envueltos en sus albornoces rayados, aguardaban indolentes la llegada de los compradores. A la derecha solo se veian frutas y granos: los limones, las naranjas, los afamados albrichigos de la sierra estaban amontonados junto à los montes de dorado trigo, y entre las anchas mazoreas de maiz. Sobre la izquierda, en un terreno arenoso y llano, paseaban los chalanos sus caballos herberiscos y cordobeses cubiertos de flecos de seda, para escitar la codicia de los castellanos, pero acostumbrados à manejar tan hermosos animales. Asi es que frecuentemente rodaban por el suelo los soldados de Castilla, sin poder enfrenar la furia de sus indómitos bridones, mientras pasaban los ágiles moros dominando con una cinta sus fogosos corceles, entre corbetas y saltos, ó piafando ante los corcos del pueblo apiñado que aplaudia su destreza y habilidad. Mas abajo en un rincón de la plaza, bajo tiendas de pintada lona, se situaban los mercaderes que esponian à la vista del público los ricos chales, los tapices de Persia, los albornoces de Sevilla, y los bien templados alfanjes de Damasco.

[Continuará]

LIMA.

Sabemos que con fecha 10 del presente ha sido desaprobado por nuestro Gobierno el contrato celebrado en Londres à 16 de Marzo por el Sr. Iturregui con los SS. Cotesworth, Povell y Pryor y SS. Joh Schneider y que ha caminado la desaprobacion por el Paquete de ayer. Solo ha quedado realizado en cien mil pesos que debieron entregarse el 26 de Marzo, y los que nuestro Gobierno ha reconocido para devolverlos con el 1 por ciento de intereses. Se asegura que los documentos se van à publicar en el "Peruano" y con esta conducta acreditarà el Gobierno que desea satisfacer à la Nacion.

Asi mismo sabemos que ha sido contestada la nota del Sr. Frias que ayer publicamos—que el Gobierno ofrece restablecer las relaciones comerciales al mismo pie que tenian en una época anterior à Febrero de 42: que admitirà las propuestas que se le hiciesen—que Bolivia no debe temer nada del Perú cuya política es de concordia, de conciliacion y de paz—que sin ofender derechos ajenos se limitará à defender en su territorio los suyos si fuesen atacados, y que no dejará de hacer aquello que conduzca à una paz honrosa. Es regular que se publique esa comunicacion, puesto que se ha hecho lo mismo por el Gobierno de Bolivia con la nota que ayer copiamos de la *Gaceta de la Paz*.



MEMORIA.

SOBRE LOS RIOS NAVEGABLES QUE FLUYEN AL MARAÑON, PROCEDENTES DE LAS CORDILLERAS DEL PERU Y BOLIVIA.

Por el Sr. D. Tadeo Haënke, Miembro de las Academias de ciencias de Viena y de Praga, y Botánico pensionado por S. M. C. en la expedicion que da la vuelta al mundo, y otras en el Perú, en el año de 1799.

(CONTINUACION)

La Francia cuyo entusiasmo de proteger los derechos de la humanidad y de las jentes—esta poderosa potencia, aliada y amiga de España, insiste en el dia de hacer del cabo de Buena Esperanza un puerto y una recalada libre para todas las naciones navegantes à la India: ella con su respeto podra tambien suavizar la tenacidad de la nacion portuguesa en sus pretensiones, y efectuar que en el rio de las Amazonas y de la Madera por derecho de gentes se enarbole la bandera española. Me ofrezco yo el primero à tentar esta nueva senda, para pasar à España por los caudales rios, si la corte tuviera por bien de proveerme con los necesarios pasaportes, recomendaciones y los instrumentos astronomicos contenidos en la adjunta nota, para poder pasar sin demora y sin vejacion alguna por los puestos fortificados que posee la nacion portuguesa en ambos rios. Serviria este viaje preliminar para reconocer y examinar metódicamente todo el curso del rio de la Madera, su sonda, malos pasos, rios colaterales, y las precauciones necesarias en la navegacion; y en general, para adquirir una idea de los terrenos que bañan sus aguas, de la indole de sus habitantes, y de sus producciones. Los vientos estes, que, segun refiere Condamine en su viaje, reian desde Octubre hasta Mayo favorecen à esta navegacion para subir à la vela contra la corriente en ambos rios, bien que en lo interior del continente son los surres y nortes los vientos dominantes, que en la estacion de las aguas alternan siempre uno con el otro.

Los adjuntos dos planes ilustrarán los puntos mas interesantes de geografia, y en particular el del N.º 1.º de la nueva intendencia de Santacruz, proyectada por US., servirá para conocer los rios que forman el de la Madera: y el del N.º 2.º, la continuacion de su curso hasta el punto de su union con el de las Amazonas, como tambien la par-

te mas oriental de este último hasta su salida à la mar.

Por la intima relacion que tienen las misiones con el asunto de que acabo de tratar, me será permitido hacer alguna mencion del actual estado de ellas. Desde la conquista de ambas Américas ha mirado siempre la piedad de los reyes de España la conversion de tantas naciones de jentes como un asunto de suma importancia. Se han gastado con generosidad y sin reparo inmensas sumas en estas conquistas espirituales, pero con varios sucesos y progresos mas ó menos felices en diferentes épocas. En el dia, extinguido ya el entusiasmo que en otros tiempos inflamaba à todo el mundo à conquistas, no se deben mirar los misioneros como meros conquistadores espirituales, sino tambien como temporales, siendo ellos actualmente los únicos por cuya mano siguen ó se pierden las conquistas de las naciones barbaras, y con ellas los países y provincias que habitan. De una mision bien establecida y dirigida con el incremento de neófitos se forma un pueblo, y de muchos pueblos una provincia.

(Continuará)

ARTICULOS REMITIDOS.

SEÑOR EDITOR.

Sirvase U. insertar en su acreditado periodico el siguiente artículo que se encuentra en el número 10 del "Pabellon Nacional."

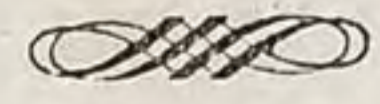
Quien pone los medios quiere los resultados.

En efecto una nacion como la nuestra que ha adoptado un sistema de gobierno popular y liberal, no puede dejar de convenirse con todos los hechos que sean una consecuencia natural de los principios que para su régimen ha juzgado conveniente abrazar; y deberá resignarse aun con los males que dimanen de semejante orijen. La marcha de los pueblos no puede ser caprichosa y vacilante como la de los individuos, por que los primeros hacen uso de la razon colectiva de la nacion y los segundos solo se valen de la razon individual sujeta, como se ha probado repetidas veces, à deplorables errores.

Adoptada nuestra forma constitucional con toda la solemnidad que caracteriza las acciones de los pueblos que han querido someterse à las trabas de la política moderna, torzoso es pues que nuestra carta fundamental, que nuestros derechos y prerrogativas constitucionales sean, en el mismo sentido en que lo dijo el ciudadano monarca francés, UNA VERDAD. La libertad de imprenta, es decir el uso provechoso, no el abuso que puede hacerse de este inestimable don de la providencia, deberá ser entre nosotros una verdad, y ya que hemos querido ser constitucionales y oír, mal que nos pese, cuanto pudiera contribuir à hacer efectivo aquel derecho, no deberian pues quejarse, el presidente de la República de que en circunstancias criticas se eche de menos su presencia en el Sur; ni el Jeneral Cisneros de que se le diga *tu non Marcellus*.....; ni el prefecto Basagoitia de que se le ponga en la lista de los deudores al Estado; ni el Jeneral Medina de que se le repruebe la torpeza de sus procedimientos respecto del desgraciado y recomendable paisano nuestro D. D. Eñas Medina; ni el Jeneral Frisancho de que se le señale el torpe abuso de autoridad que cometio durante la última época de su mando en Ayacucho; ni el Sr. La-Puerta de que se le vitupere su constante empeño de deprimir la autoridad episcopal del virtuoso Sr. Ofelan, ni el prefecto Bueno de que se le reprenda por haberse mostrado (como dice el Correo Peruano) un poco manilargo en las Amazonas, ni el Prefecto Torrico por lo que todos saben, ni el Sr. Astete por lo que nadie ignora &c. &c. Tampoco los altos empleados del Gobierno como son los SS. Ministros deberian sentirse de que se censure los actos de su administracion, y se diga, por ejemplo: que el ministerio de Gobierno se limita entre nosotros à comunicar ordenes y circulares para el arreglo y cabida de los empleados que son del agrado del gobierno; y que el de Hacienda,

da, sobre todo, se halla reducido al arte peregrino de cobrar mas de lo que se debe y pagar menos de lo que se puede.

No tenemos animo de herir à nadie con estas observaciones: siendo nuestro objeto señalar y perseguir los abusos de todo genero que se presenten à nuestra vista, nadie estrañará que sentemos las bases de nuestra conducta y los apoyos de nuestros derechos. Si somos libres, constitucionales y como dice à cada paso nuestro ministro de Relaciones exteriores, dignos de figurar entre los pueblos cultos, se nos dejará escribir, y sino nos consolaremos siempre con repetir: QUIEN PONE LOS MEDIOS QUIERE LOS RESULTADOS.



SS. EE. DEL "DEMOCRATA".

Sirvanse UU. insertar en su acreditado periodico los sentimientos sinceros que impellido del sagrado nombre de patriotismo, tengo à bien de manifestarlos, seguro de que en los corazones sensibles de la juventud entusiasta hará brotar el amor y union hacia la defensa de nuestros caros derechos, amagados al presente por una miserable República cual es Bolivia, nombre execrable que indica en el continente Americano la ambicion, el fraude, la estorcion y otros sarcasmos con que se distingue de las demas que la señorean.—Bolivia ¿por que pretendes perturbar la paz y sociogo del pueblo peruano?, ¿cual es la ofensa que has padecido durante tu separacion del mando suyo?, pues ¿de donde nace tu antojo mal fundado à nuestro gran puerto de Arica?, ¿no son estas pruebas convincentes, de que el blanco de tus operaciones es el vicio detestable de la ambicion? Si tienes alguna razon justificativa que acredite la mas pequeña mancha del Peru en ofensa de tu miseria, exige con energia su reparacion y hás uso del derecho de la guerra cuanto antes, que el Peru está dispuesto en toda ocasion à recibirlos con desprecio al frente de sus penetrantes bayonetas, y aun no tendrá necesidad de molestarse la centesima parte de él, para ofuzcar y disparar una manada de huanacos, que puestos delante del cazador han de correr como el raton del gato sin atinar donde está su agujero, y entonces veremos con orgullo nuestro estandarte oprimir à la infelice bandera boliviana, que sin medir sus pusilánimes fuerzas ni preveer los males que en consecuencia le han de llover, se propasa en insultar la tranquilidad de la Nacion Peruana (su antigua soberana): Bolivia yo por cumplir con los deberes comunes de humanidad que reyna entre nosotros os daré el siguiente consejo piadoso.

No te afanes con desden nuestros derechos ollar, que el mejor lance en el cobarde es el parar.

J. M. Damocé.



AVISOS.

El suscrito profesor de Medicina y Cirujia ha trasladado su domicilio en la calle San Juan de Dios, número 5, casa de las Señoras Rocas; à donde seguirá à admitir *gratis* consultas de los pobres desde las once hasta la una del dia.

Nateri.

V. 3. p. 2.



La Directora Doña Maria Pareja, anoticia à los padres de familia, que gusten honorarla, destinando à sus hijas bajo su inmediata direccion, en el establecimiento particular que ha planteado para la educacion primaria de niñas en la calle del Marques casa número 15 donde podrán ocurrir los enunciadados padres à cerciorarse sobre las materias de su enseñanza, analogas al bello sexo

Imprenta Republicana.

Administrada por Mariano Campos